

(Cont. Anexo IV)

\* Ruta de La Rioja

Resumen de contenidos: Santo Domingo y el Camino de Santiago. Haro y San Vicente. Calahorra monumental e histórica. El Valle del Ebro y Arnedo. La cuna del castellano: San Millán y los monasterios. Nájera y artesanía de Navarrete. Logroño capital: Organización social e institucional. El Ebro. La Sierra de Cameros y valle de Lera.

Alojamiento: Residencia Hermanos Maristas. Lardero (Logroño). Carretera de Soria, sin número. Teléfono: 941/44.82.99

\* Ruta de Salamanca

Resumen de contenidos: Salamanca artística y monumental. La Universidad. Guijuelo y Béjar, en la ruta de la plata: Candelario. El campo charro y Ciudad Rodrigo. El Tormes y la comarca de los Arribes.

Alojamiento: Escuela Hogar de Santa Marta. Santa Marta de Tormes (Salamanca). - Teléfono: 923/20.02.21

\* Ruta de Soria

Resumen de contenidos: Berlanga de Duero. El Burgo de Osma y el Parque Natural/

del Río Lobo, Soria, Calatañazor. Vinuesa y Leguna Negra. Medinaceli y Santa María de Huerta.

Alojamiento: Escuela Hogar de Berlanga de Duero. Teléfono 975/34.31.02

\* Ruta de Zaragoza

Resumen de contenidos: Zaragoza monumental y artística. La ciudad como centro de servicios y su entorno. El cinturón industrial de Aragón se concentra en Zaragoza. El medio rural aragonés y sus diferentes formas de vida: El Valle y el Pireneo, secano y regadío. Ciudad de Huesca y su entorno: Origen del antiguo Reino de Aragón. Aínsa y Boltaña, Parque Nacional de Ordesa. El Moncayo, Tarazona y Veruela. Medios de comunicación social: Periódicos regionales. La viticultura en Zaragoza. Orígenes de Zaragoza: El Imperio Romano.

\* Ruta de Toledo

Resumen de contenidos: Toledo capital, instituciones. Su entorno: Castillo de Guadalupe, Los Montes de Toledo. La Mancha: Consuegra, Madridejos y El Toboso. Ruta Cervantina: Orgaz, Illerías, Seseña y Tombleque. Toledo artístico y monumental.

Alojamiento: Escuela Hogar Mirasiera. Los Yébenes (Toledo). Calle Concepción, sin número. Teléfono 925/32.94.64.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. QUINCE DE MADRID

#### EDICTO (PP. 195/89).

Doña Blanca-María Escalonilla Morales, Magistrado Juez de 1ª Instancia número 15 de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y con el número 43 de 1988, se siguen autos, artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Banco Hispano Americano, S.A. representado por el Procurador Sr. Vicente Arche Rodríguez contra Don Alfonso Sánchez Pinilla, vecino de Málaga, domiciliado en Posea de Miramar, nº 3 -cuantía 40.000.000,00 ptas.-, por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes hipotecados objeto de procedimiento y que luego se expresarán:

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en Plaza Castilla nº 1, 4ª planta el día 9 de mayo de 1989, a las diez horas, y se previene:

1º. Que el tipo que servirá de base a la subasta es el consignado por las partes en la escritura de hipoteca y que después se expresará, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

2º. Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al veinte por ciento del tipo de subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.

3º. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que

todo licitador, acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

En prevención de que no hubiera postores para la primera subasta, se acuerda señalar segunda subasta con la rebaja del 25% de la tasación, por el término de veinte días y para la cual se señala el día 14 de junio de 1989 a las diez horas en el mismo lugar y con las mismas prevenciones señaladas anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiera postores para la segunda subasta se acuerda la venta en pública subasta por tercera vez y por término de veinte días, sin sujeción a tipo para la cual se señala el día 18 de julio de 1989 a las diez horas en el mismo lugar y con las mismas condiciones.

Se hace saber igualmente que desde el momento del anuncio de la subasta hasta su celebración podrá hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto aquél el importe del veinte por ciento del valor del bien que sirva de tipo para la subasta.

#### BIENES HIPOTECADOS OBJETO DE SUBASTA

Parcela de terreno con una extensión de 7.061 metros 16 decímetros cuadrados, sita en el término municipal de Alhaurín de la Torre, procedente de las parcelas marcadas en el plano parcelario con los números 11, 8, 9, 10 y en parte el 7, de las fincas conocidas por Los Corrales, Llanos de la Virgen, Angostura, la Angosturilla y la Herradura, con un edificio industrial y varias edificaciones, y que es la número 3.919 del Registro de la Propiedad nº 7 de Málaga, valorada a efectos de subasta en cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

Dado en Madrid, a 30 de enero de 1989.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 14 de febrero de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica, distribución del fondo editorial de la Agencia de Medio Ambiente. (PD. 205/89).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar concurso para la contratación de la asistencia técnica citada en el encabezamiento

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Su importe asciende a cien mil (100.000) ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Prescripciones Técnicas y demás documentación, se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en calle Laraña, 4-5ª planta, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados, de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta

de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Sevilla, Avenida de la Palmera, n° 1.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n° 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula 4.3.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n° 2. «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», los señalados en la cláusula 4.3.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación en la Sala de Juntas, sita en Avenida de la Palmera, n° 1, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, el acto se celebrará el siguiente día hábil.

El importe de las anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de febrero de 1989.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 29 de noviembre de 1988 de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de fecha 21 de octubre de 1988 (BOJA de 4 de noviembre de 1988).

Construcción de un Centro de EE.MM. de 24 unids. en Utrera (Sevilla), adjudicado a la empresa: Construcciones Blanca, S.A. por un importe de 172.400.000 pesetas.

Construcción de un Instituto de BUP de 400 puestos escolares y dependencias complementarias en Las Cabezas de San Juan (Sevilla), adjudicado a la empresa: Edhinar, S.A., por un importe de 207.471.954 pesetas.

Construcción de un Inst°. de F.P. de 420 p.e. en Torre del Mar-Vélez Málaga (Málaga), adjudicado a la empresa: Francisco Castillo Sánchez, por un importe de 134.224.695 pesetas.

Construcción de un Colegio Público de 22 unidades de La Matraquilla de Motril (Granada), adjudicado a la empresa: La Colmena, Sociedad Cooperativa Andaluza; por un importe de 132.500.000 pesetas.

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Puerto de La Torre (Málaga), adjudicado a la empresa: Construcciones y Obras Generales, Sociedad Cooperativa Andaluza, por un importe de 144.499.529 pesetas.

Sevilla, 6 de febrero de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 15 de noviembre de 1988, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de fecha 8 de septiembre de 1988 (BOJA de 13 de septiembre de 1988).

Ampliación en 720 p.e. del Instituto de BUP Luis Cernuda de Sevilla, adjudicado a la empresa: NORIEGA, S.A., por un importe de 197.586.263 pesetas.

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 24 unidades en La Rosaleda de Málaga, adjudicado a la empresa: Construcciones Analto, S.A., por un importe de 200.200.000 pesetas.

Construcción de un Instituto de formación Profesional de 24 unids. en Urbanización Barceló de Málaga, adjudicado a la empresa: Constructora San José, S.A. por un importe de 199.900.000 pesetas.

Construcción de un Inst°. de BUP n° 7, de 640 puestos escolares en Almería, adjudicado a la empresa: Pefersán, S.A., por un importe de 157.395.569 pesetas.

Sevilla, 6 de febrero de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 21 de noviembre de 1988, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 1988 (BOJA de fecha 7 de octubre de 1988).

Construcción de 6 uds. en el It° de F.P. (2ª fase) y dependencias complementarias en parcela 99 de Pino Montano de Sevilla, adjudicado a la empresa Francisco Sánchez Rodríguez, por un importe de 67.576.963 pesetas.

Ampliación del Instituto de F.P. de Lebrija (Sevilla), adjudicado a la empresa Antonio del Ojo Sánchez, por un importe de 65.793.775 pesetas.

Construcción de un It° de BUP de 12 uds. en Vélez-Málaga, adjudicado a la empresa Pefersán, S.A., por un importe de 130.894.997 pesetas.

Construcción de 10 unidades y dependencias complementarias en Rincón de La Victoria (Málaga), adjudicado a la empresa Pefersán, S.A., por un importe de 68.251.907 pesetas.

Construcción de un It° de BUP (1ª fase) de 320 p.e. en Campohermoso de Níjar (Almería), adjudicado a la empresa Pefersán, S.A., por un importe de 91.928.044 pesetas.

Construcción de un C.P. de 10 unidades en Barrio de Figares de Granada, adjudicado a la empresa Lasán Construcciones, S.A., por un importe de pesetas 77.724.588.

Construcción de un Instituto de Enseñanzas Medias de 240 p.e. en Vilches (Jaén), adjudicado a la empresa Juan Bueno y Cía., S.A., por un importe de 84.975.000 pesetas.

Construcción de un Centro Polivalente de Enseñanzas Medias de 240 p.e. en Valdepeñas de Jaén (Jaén), adjudicado a la empresa Juan Bueno y Cía, S.A., por un importe de 83.362.000 pesetas.

Sevilla, 6 de febrero de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 2 de noviembre de 1988, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 15 de septiembre de 1988 (BOJA 23 de septiembre de 1988).

Construcción de 6 unids. y dependencias complementarias en el C.P. Juan Román Jiménez de Cañada del Robadán, de Fuente